ACTO DESIGNA COMITÉ EVALUADOR

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - REGIONAL SANTANDER

El Subdirector (E) del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Regional de Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", actuando en calidad de ordenador del gasto teniendo en cuenta las facultades legales reglamentarias, especialmente las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que se dio inicio al proceso de **SELECCION DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CSET-032-2024,** cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS Y SUS SEDES ALTERNAS**

Que, en aras de garantizar el acompañamiento técnico, jurídico y económico, se hace necesario designar funcionarios, y/o contratistas que conformen el Comité Evaluador para que apoyen la revisión, evaluación y verificación de los requisitos mínimos exigidos dentro del proceso contractual y sus documentos anexos.

Que dicho Comité, recomendará al ordenador del gasto la decisión a adoptar, previo el análisis y evaluación de los requisitos técnico, jurídico y económico de las propuestas que se presenten para el proceso, aplicando para ello, los principios de la contratación estatal, en especial, el de selección objetiva, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y su normatividad complementaria, elaborando con celeridad, eficiencia y transparencia los correspondientes informes de evaluación.

Que, en consideración de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Desígnese a los siguientes funcionarios, y/o contratistas que conformarán el Comité de Evaluación del proceso de selección de **MINIMA CUANTIA MC-STD-CSET-032-2024,** cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS Y SUS SEDES ALTERNAS**

NOMBRES Y APELLIDOS	EN CALIDAD DE	COMITÉ EVALUADOR
Jairo Duarte Ariza	Contratista	Técnico
Elkin Mendoza Ardila	Oficial Mantto Gral.G10	Técnico
Sergio Ropero Duarte	Contratista	Seguridad y salud en el trabajo
Yeminson Dario Cristiancho	Contratista	Ambiental y Energetico

Silvana Castro Barrera	Contratista	Económico
Grecia Redondo Maestre	Contratista	Jurídico

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese el presente acto administrativo a las personas designadas como evaluadores del proceso que tiene por objeto: **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS, SUBESTACIONES DE ENERGIA Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS Y SUS SEDES ALTERNAS**

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2024

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Wilson Bastos Delgado
2024.11.12
07:49:32 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector (E) de Centro

Proyecto: Grecia Redondo Maestre /Abogada - Contratista